ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

El Alcalde del Municipio de Jericó, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios y Manual de Contratación Municipal, le manifiesta que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

NUMERO DE CONTRATO	CPS No. 199 de 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA NIT: 890981069 – 5
CONTRATISTA	JORGE ANDRES MAYA FORONDA CC NO. 71.879.217
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS **($ 15.478.650)**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MONITOR DE AJEDREZ, TANTO FEMENINO COMO MASCULINO, CONTROL DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO, DESDE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO DEL JERICÓ, ANTIOQUIA.
PLAZO	DESDE EL 06 DE JULIO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2026

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

ACTIVIDADES:

- Suscripción de Actas de Inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.
- Proyectar Acta de terminación y liquidación si es procedente.
- Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o modificaciones.
- Certificaciones para pagos.
- Verificar el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del contratista e informar a los mismos los descuentos que por ley se realizan.

Para constancia se firma en el Municipio de Jericó, Departamento de Antioquia, el día seis (06) de julio de 2026.

SEBASTÍAN GARCÉS PIEDRAHÍTA
Alcalde Municipal
Notificador

JHONNY ALBERTO GOMEZ HENAO
Director de Fomento Deportivo
Supervisor – Notificado